UN NUEVO REGIMEN POLITICO PARA CHILE

A) Nuestra realidad y el desafío:

1.- A pesar de una transición valorada en el mundo entero. Y de los avances sociales y económicos evidentes, que entre otros avances, nos han hecho cumplir las metas del Milenio ejemplarmente, es fácilmente constatable que existe una desafección y crítica ciudadana con el sistema, que puede continuar creciendo con una baja de la participación ciudadana y con una conflictividad social que puede transformarse en crónica. Dado el nuevo sistema de voto voluntario, existe un riesgo de baja participación, si es que no hay modificaciones sustanciales que convoquen esa participación.

2.- La democracia siempre requiere de su perfeccionamiento y profundización. En la lógica de proceso, se necesita un cambio de nuestro régimen político. Ya ha transcurrido casi un cuarto de siglo del retorno de la democracia y la necesidad de una evaluación con sentido de cambio y futuro es indispensable.

3.-La distancia de la política, tiene distintas causas, en este texto nos referiremos a las del sistema político y dentro de estas a las más centrales.

4.-**El presidencialismo exacerbado se encuentra en proceso de agotamiento**. El presidencialismo norteamericano que influyo en el nuestro, esta repleto de contrapesos. En Chile no existen esos contrapesos. La centralidad de ese poder presidencial, cuando este se debilita, repercute en todo el sistema.
Por eso **se requiere descentralizar y democratizar más el poder**.

5.-El presidencialismo le otorga un fuerte rol al Ejecutivo, pero el Congreso carece de un rol que sea percibido como real e importante por la ciudadanía. A su vez los partidos carecen de un rol real. Pueden nominar e inscribir candidatos, pero en el hecho y el derecho carecen de algún otro rol efectivo.
Se requiere que la "sana y buena "política de Aristóteles tenga un rol. De tal modo que esta pueda responder a las inquietudes de la opinión pública.

6.-Una de las características de la globalización y la postmodernidad, **es el aumento de la diversidad.** Las tribus, las redes, las modas singularizadas, las comunidades, son parte de esta caracterización de la sociedad.
El sistema político chileno simplemente no acoge esa diversidad.
Esa falencia aumenta la crisis de representación, que de política, pasa a ser social y cultural.
Hay que asegurar la gobernabilidad del país y eso significa participación.

7.-El régimen político chileno además de presidencial, se muestra como muy cerrado y se percibe como favorable a las dirigencias políticas. Un sistema así percibido, favorece que las falencias y debilidades se desarrollen.
Hay una necesidad de airear la política y las instituciones.
De favorecer decididamente una política de calidad, que valore la ética de la responsabilidad, donde toda autoridad tenga un contrapoder contralor y donde se eliminen muy decididamente todas aquellas situaciones, que distancian a la ciudadanía de la política y las instituciones.

8.-La historia es parte de la cultura de nuestros pueblos. Pero la vida de las sociedades actuales esta mucho más marcada por el presente y el futuro. Los hechos de nuestra historia política reciente, ya no son hechos vividos por toda la sociedad.

La historia no es suficiente para sustentar un sistema. Ni siquiera la buena historia.
El sistema político debe ser capaz de responder al presente y los desafíos de futuro.

9.-El avance de Chile, ha tenido como uno de sus fundamentos, la fortaleza de sus instituciones, junto a una política reconocida como de calidad. Tradicional ha sido la valoración de nuestro sistema de partidos.
Pero, es un hecho que esta fortaleza, que al final de cuenta es **el sustento de nuestra democracia esta en proceso de deterioro.**

10. **Los demócratas deben asumir su responsabilidad.**
Los demócratas tienen el deber de conducir el proceso político. Nadie puede quedarse en una condición de espectador. Los chilenos sabemos que los procesos no son irreversibles.
El desafío es el fortalecimiento y perfeccionamiento de nuestra democracia. Sistema indispensable para lograr el desarrollo del país y de nuestra sociedad. La participación y representación de la voluntad ciudadana, y la estabilidad democrática son parte de una tarea de primera responsabilidad.
La tarea es francamente patriótica.

B) La magnitud de la tarea. La Reforma Política en Chile.

Chile necesita de más y mejor democracia y eso se traduce en un nuevo régimen político de carácter semipresidencial. Diversos estudios de especialistas y comisiones especiales de la Cámara de Diputados han arribado a ese consenso.
Un régimen semipresidencial que separe la institución de la Presidencia (Jefe de Estado) de la de Jefe de Gobierno (Primer Ministro).
Un Presidente electo por voto universal, con atribuciones exclusivas en las relaciones internacionales, la defensa nacional, la tuición de una administración pública profesionalizada y notables poderes, con funciones de moderación y arbitraje político con facultad de disolver el Congreso una vez en su mandato y un Jefe de Gobierno elegido por el Congreso Nacional a propuesta del Presidente de la República, quien debe contar con la confianza del Congreso y de quien dependen los Ministros de Estado y los servicios públicos.
Esto genera un sistema, que estimula simultáneamente el papel del Parlamento y el de un Ejecutivo dual (con preeminencia presidencial).
El cambio de régimen político, además de las reformas que establezcan lo antes descrito, implican necesariamente las siguientes reformas:

1.- Potenciar y Democratizar el Gobierno Regional y Municipal.
El desarrollo de Chile, la democratización del poder, la participación ciudadana y los cauces para la diversidad, requieren de esto.
Esto implica las siguientes medidas concretas:
a) Elección directa del Presidente Regional.
b) Elección directa de los consejeros regionales.
c) Fortalecer facultades de los Gobiernos Regionales.
d) La creación de los Gobiernos Metropolitanos, donde las ciudades ya han adquirido ese carácter.
d) Fortalecer el rol fiscalizador en los Municipios.
e) Implementar una norma de responsabilidad fiscal.
Todo esto en el marco de un estado nacional y unitario.

2.- Cambio del actual sistema electoral.
El nuevo régimen político y la nueva realidad requieren de un nuevo sistema, que responda a la crisis de representación, que incluya la diversidad, que posibilite la

generación de acuerdos que sustenten Gobiernos mayoritarios y la existencia de una Oposición con derechos y obligaciones.
Esto implica un sistema electoral razonablemente proporcional. Cabe recordar que la Encuesta CEP expresa que sólo el 17% apoya el binominal, el 2006 era un 47% y el 2010 el 38%. Esto no puede esperar más tiempo.

3.- Potenciar la calidad de la política.
Aquí las tareas son varias, entre otras: Transparencia y Rol de los partidos. Financiamiento público de estos. Prohibición de las reelecciones indefinidas en todos los cargos de elección popular. El sistema de las primarias simultáneas y obligatorias. Una cláusula que obligue a que los partidos deban ser plenamente democráticos en su práctica interna.

Todo este cambio puede ser el resultado de un proceso y de un conjunto de reformas, que es posible desarrollar como un conjunto o en forma separada y paralela cada una de ellas. Lo importante es no detenerse, sino que avanzar en la construcción de los consensos y las amplias mayorías que cada una de estas reformas requieren.
Todo esto marcado por la exigencia de oportunidad y rapidez.

Hemos dialogado y consensuado estos contenidos, lo hemos hecho teniendo en vista el Bien Común de Chile y su pueblo. Lo hacemos con el sentido patriótico de colaborar a que Chile haga en lo político, lo necesario para su estabilidad y desarrollo económico y social.

<u>Una conclusión</u>: El país requiere de estos cambios, el Presidente de la República, el Parlamento y los partidos políticos deben asumir su responsabilidad. No hay mucho tiempo. La demora solo acentuará el diagnostico y sus peligros.